Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:35 horas del día 8 de Diciembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Alejandro Escobar Mesa, Director de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios; Mtra. Diana Aurora Carmona de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios ; así como, Dr. Gabriel Aguirre Ramirez, Dr. Mario Alonso Miguel, Dra. Maria Teresa Alonso Miguel, Tec. Angelica Andrade Vásquez, Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez, L.E. Magdalena Arellano Apodaca, Mtra. Matilde Arellano Gajón, L.E. Josefina Báez Castellanos, , L.E. Leticia Bonilla Cruz, Tec. Gerardo Carreira Pérez, Mtra. Irma Colorado, L.N. Araceli Croda Ortega, Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte, Dr. Luis Durón Velasco, , L.E. Blanca Estela Fabián Juárez, L.E. Ma. Isabel Fernandez Carrera, Dr. Jorde Santos Galván Ortiz, Dr. Carlos Alejandro Galván Peña, L.E. Ma. Félix García Martínez, L.E. Ana Guadalupe García Méndez, Dr. Nabor Garrido Torres, Dra. Karla Elizabeht González Sanchez, L.E. Elia Gutián Marín, L.E. Esperanza Gutiérrez Hernánadez, L.E. Guadalupe Guzmán Tirado, Dr. Tomás Gerardo Hernández Parra, Q.C. Ricarda Romero Hernández, L.E. María Herrera Hernández, Q.C. Ema Jácome Jácome, Mtra. Lina Guadalupe Libreros Alba, Mtra. Refugio López Martínez, Dr. Mayden López Pérez, Mtra. Fabiola Martínez Ramírez, L.E. Ma. de Lourdes Moreno Herrera, Tec. José Francisco Oropeza Sosa, L.E. Sara Ortega Falfán, L.E. Julia Perea Martínez, Mtra. Astrid Ramiréz Espinosa, L.E. Guadalupe Romero García; reunidos en el aula de la Clínica, todos integrantes de la Junta Académica de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de esta Casa de Estudios, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 01 de diciembre de 2022 en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Alejandro Escobar Mesa, Director de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Declaración del Quórum legal para sesionar
4. Punto único a tratar: aprobación del PLADEA

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA
Junta Académica

Despues de una platica sobre el contenido del documento PLADEA, y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los 42 miembros presentes de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

1. El PLADEA no se aprueba, tras observaciones por parte de los académicos.
2. Se solicita realizar adecuaciones al PLADEA respecto al análisis FODA de la entidad.
3. Los integrantes de la junta académica interesados en aportar en algún punto del FODA y del PLADEA en general, deberan enviar un documento en Word, al correo electrónico del titular de la entidad Dr. Alejandro Escobar Mesa, las aportaciones que consideren se puedan integrar; esto a mas tardar a las 19:00 horas del dia viernes 9 de Diciembre.
4. Se integrará al documento del PLADEA las aportaciones que realiza la Q.C. Fabiola Martínez Ramírez referente al eje 1: cultura de la no violencia, en el tema 1.4 y al eje 5:Difusion de la cultura y extensión de los servicios en el tema 5.2
5. Se integrará al documento PLADEA, como debilidad la falta de formalización de los nombramientos de las Coordinaciones de enfermería.
6. Se enviará via electrónica a todo el personal académico, el nuevo documento el dia martes 13 de Diciembre para su conocimento.
7. Se acuerda la realización de una nueva junta academica para la aprobación del PLADEA, esto, posterior a la integración de nuevas aportaciones por parte de los académicos. Dicha reunión se realizará el dia Jueves 15 de Diciembre a las 12:30 hrs.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha.

Dr. Alejandro Escobar Mesa
Director

Mtra. Diana A. Carmona Cortés
Secretaria Técnica